

SISTEMA DE RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS (SRFT)



La capacitación tiene como **objetivo principal** que los participantes cuenten con las competencias necesarias para realizar al reporte de manera adecuada en el Sistema de Recursos Federales Transferidos.

¿CÓMO SOLICITO UNA CAPACITACIÓN?

1

Comúnicate con nosotros para conocer la disponibilidad de las fechas al teléfono 3688-4600 ext. 25057 o al correo capacitacion_ued@hacienda.gob.mx

2

Una vez apartada la fecha es necesario que envíes el **oficio de solicitud** a la Unidad de Evaluación del Desempeño con las especificaciones que te indicaron.

3

Recuerda dar **seguimiento puntual** al proceso de gestión** para que la capacitación se lleve a cabo con éxito.

4

Espera la confirmación de tu solicitud, esta se emitirá de 24 a 48 horas una vez que ha llegado el oficio de manera física.

IMPORTANTE:

Es requisito indispensable que los interesados hayan visualizado todos los tutoriales y guías de consulta para conocer el funcionamiento del nuevo Sistema de Reporte de Recursos Federales Transferidos (SRFT).

Disponibles en:
<https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/RFT>

NOTA:

*Una vez apartada la fecha cuentas con un lapso de **8 días naturales** para la entrega del oficio en físico, de lo contrario la fecha se liberará y tendrás que hacer una nueva solicitud.

** Los cursos que imparten en la UED **son gratuitos**, en el caso de Estados y Municipios solo se deben cubrir los viáticos de los instructores.